



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 087/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **17 de diciembre de 2024**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EJIDO ALAMILLO DE BAILÓN (FOLIO P.P. 201)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Grupo Corposiia, S.A. de C.V. en asociación con Columbia Ingeniería Civil Aplicada, S.A. De C.V.**, representadas Legalmente por los **Ingeniero Mario Carmen Marín Noyola e Ingeniero Jaime Guadalupe Sáenz Granados** respectivamente, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada, Ingeniero Manuel Escobedo Hernández e Ingeniero Jesús Gerardo Flores Cisneros**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Jaime Alberto Sáenz Muñoz**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **24 de mayo de 2024** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2024-PDM-PCAM-OP-062**.

El día **10 de julio de 2024**, se formalizo el Contrato número **087/2024**, por un monto de **\$5,688,597.94** (cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 94/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **16 de julio de 2024 al 12 de noviembre de 2024**.

El día **16 de octubre de 2014**, se formalizo el Convenio Modificadorio por plazo al Contrato No. **087/2024**, los trabajos deberán ser terminados a más tardar el **12 de diciembre de 2024**.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 087/2024

La fecha real de terminación de los trabajos: 12 de diciembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 16 de julio de 2024 y fecha de cierre 12 de diciembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución De Garantías, S.A.	3013269	12/12/24	\$490,396.37

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/L.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/L.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							1,422,149.49
ESTIMACIÓN 1	16/07/2024	31/07/2024	229,289.89	57,322.47	25.00%	917.16	198,565.05
ESTIMACIÓN 2	01/08/2024	31/08/2024	699,458.23	174,864.56	25.00%	2,797.84	605,730.82
ESTIMACIÓN 3	01/09/2024	09/09/2024	524,753.32	131,188.33	25.00%	2,099.02	454,436.37
ESTIMACIÓN 4	10/09/2024	30/09/2024	1,398,803.63	349,700.91	25.00%	5,595.22	1,211,363.94
ESTIMACIÓN 5	01/10/2024	31/10/2024	904,886.95	226,221.74	25.00%	3,619.54	783,632.10
ESTIMACIÓN 6	01/11/2024	30/11/2024	505,032.31	126,258.08	25.00%	2,020.12	437,357.99
ESTIMACIÓN 7	01/12/2024	12/12/2024	125,029.89	31,257.47	25.00%	500.12	108,275.89
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXC	01/12/2024	12/12/2024	414,042.16	103,510.54	25.00%	1,656.16	358,560.52
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXT	01/12/2024	12/12/2024	102,667.33	25,666.83	25.00%	410.66	88,909.92
TOTAL			4,903,963.71	1,225,990.93		19,615.84	5,668,982.09

Costo de obra: \$5,688,597.90 (cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 90/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$.04 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Grupo Corposiia, S.A. de C.V. en asociación con Columbia Ingeniería Civil Aplicada, S.A. De C.V., representadas Legalmente por Ingeniero Mario Carmen

Dirección de Obras Públicas



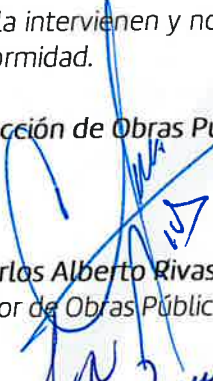
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 087/2024

Marín Noyola e Ingeniero Jaime Guadalupe Sáenz Granados respectivamente, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Jesús Gerardo Flores Cisneros**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas


Ingeniero Hilario Atejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción De Infraestructura Social


Ingeniero Jesús Gerardo Flores Cisneros
Residente de obra

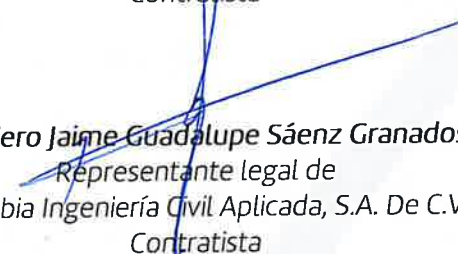
Dirección de Obras Públicas

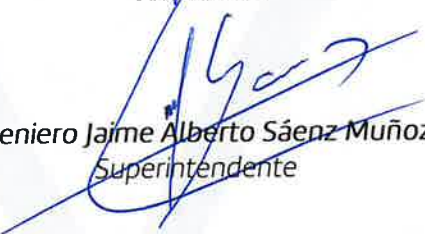


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 087/2024

Por el contratista


Ingeniero Mario Carmen Marín Noyola
Representante legal de
Grupo Corposila, S.A. De C.V.
Contratista


Ingeniero Jaime Guadalupe Sáenz Granados
Representante legal de
Columbia Ingeniería Civil Aplicada, S.A. De C.V.
Contratista


Ingeniero Jaime Alberto Sáenz Muñoz
Superintendente


Dirección de Obras Públicas